

CERTIFICADO N°62/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°26 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 11 de marzo de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar la entrega en comodato a la Junta de Vecinos Villa Alto El Canelo, respecto del inmueble de propiedad municipal, ubicado en Villa Alemana, Rol de Avalúo N°432-974, que corresponde al Lote de equipamiento Municipal, ubicado en calle Las Piedras con calle Carlos Saavedra, para construir una multicancha en beneficio de la comunidad, por un periodo de cinco (5) años.
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar el contrato respectivo, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses Municipales”.

Se extiende el presente certificado para el Departamento Jurídico, Asesoría Urbana, Dirección de Obras Municipales, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 11 de marzo de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal